Veinte maravedis.
SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO.

Escrivano de S.M. y uno de los Dependientes de este Ayuntam.to haziendole presente las muchas Dilixenzias que ha practicado en la Informazion sobre exzeso de prezios en los generos comestibles, que se dirijio à la Real Chanzilleria de Granada, de donde se ha obtenido la Lizenzia para sujetarlos à postura; Y respecto de que este sumo travajo extraordinario es tan notorio como digno de remunerazion, suplica rendidamente à la Justificaz.n de esta Ciudad se sirva Librarle lo que contemple correspondiente; Con lo demas que expresa; Y habiendo lo oydo, teniendo consideracion a la ocupazion de el referido Serrano en Asenziar los testigos q.e depusieron en este importante asumpto, comparezerlos, recojer firmas, y demas Dilixenzias que hizo, hasta poner el Pliego en el Correo, y zertificarlo; Desde luego por recompensa en parte de dho travajo = Acuerda que por D.n Juan Hortador se le entreguen noventa r.s v.on sesenta para si, y los treinta restantes para el Amanuense que escrivio dha Informazion; Cuya cantidad incluira en Cuenta de gastos menores donde se le abonará con testimonio de esta resoluzion, y rezivo de dho Serrano.

Titulo de Maestro de Postas de la Venta del Ximenado

Diose un titulo de Maestro de Postas de la Venta del